



INSTITUCION EDUCATIVA KENNEDY

Nit 811.017.615-6

Aprobado por resolución No 16240 del noviembre 27 de 2.002
"Formando hombres y mujeres de bien para una sociedad mejor"

DE: RECTORIA
PARA: ESTUDIANTES ANTIGUOS Y PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE LOS MISMOS
ASUNTO: RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS CORRESPONDIENTES AL AÑO LECTIVO 2026
FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Apreciados estudiantes, padres, madres y acudientes, reciban de los docentes y directivos de esta Institución Educativa un cordial saludo. Por favor tener presente las siguientes fechas y eventos relacionados con el proceso de **renovación de matrículas para estudiantes antiguos** correspondiente al año lectivo 2026:

- Tarifas o Costos Educativos:** Para el año 2026, la Institución Educativa Kennedy **NO** efectuará cobro alguno por concepto de derechos académicos ni servicios complementarios en los niveles de Transición a 11°. No se harán cobros de certificados de estudio, diplomas, costos asociados a la obtención del título de bachiller, constancias de estudio y certificados de desempeño correspondientes a estudiantes matriculados en la Institución Educativa Kennedy.
- Fondo de Protección Escolar:** La Póliza de Seguro Estudiantil para el año 2026 no tendrá costo para los estudiantes, pues el Municipio de Medellín lo asumirá en su totalidad, tal póliza cubrirá al 100% de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren reportados en el Sistema de Matriculas SIMAT, por lo tanto, **la única exigencia** que se hace a los padres es matricular oportunamente a sus hijos para obtener el beneficio inmediatamente.
- Pre matrícula:** El día de la entrega de informes académicos correspondientes al segundo periodo 2025 (**sept 17-2025**), se entregará a los padres de familia o acudientes, el **Formulario de Pre matrícula para Estudiantes Antiguos**, si el estudiante decide continuar sus estudios en la Institución Educativa durante el año 2026, deberá regresar a su correspondiente director(a) de grupo dicho formulario debidamente diligenciado a más tardar el día **miércoles 24 de septiembre de 2025**.
Nota: Si el acudiente no hace entrega del referido formulario, la Institución entenderá que ha renunciado al cupo escolar para el año 2026.
- Renovación de matrículas:** La renovación de matrículas para estudiantes antiguos, se llevará a cabo en la Sede Colegio (Cra 76A N° 92 – 200), con la presencia del estudiante y su acudiente atendiendo al siguiente cronograma:

ESTUDIANTES	FECHA	HORARIO DE MATRÍCULA
Grados TS 2025 (1° 2026)	Lunes 20 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 1° 2025 (2° 2026)	Martes 21 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 2° 2025 (3° 2026)	Miércoles 22 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 3° 2025 (4° 2026)	Jueves 23 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 4° 2025 (5° 2026)	Viernes 24 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 5° 2025 (6° 2026)	Lunes 27 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 6° 2025 (7° 2026)	Martes 28 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 7° 2025 (8° 2026)	Miércoles 29 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 8° 2025 (9° 2026)	Jueves 30 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 9° 2025 (10° 2026)	Viernes 31 de octubre	De 8:00 am a 1:00 pm
Grados 10° 2025 (11° 2026)	Martes 04 de noviembre	De 8:00 am a 1:00 pm
Modelos Flexibles: Aceleración del Aprendizaje – Procesos Básicos – Caminar en Secundaria I y II/ 2025	Miércoles 05 de noviembre	De 8:00 am a 1:00 pm

Solo podrán renovar matrícula los estudiantes que hubiesen entregado la pre matrícula oportunamente.

Nota 1: En caso de que estos no puedan hacerse presente el día de la matrícula, deberán autorizar a un adulto familiar (hasta el tercer grado de consanguinidad) por escrito aportando la fotocopia de la cédula de ciudadanía del padre o la madre con la respectiva autorización.

Nota 2: Por regla general **NO** se responderá por cupo para estudiantes que no se hayan matriculado.

Nota 3: Para el inicio del año lectivo 2026 no se aceptarán estudiantes que no estén matriculados a la fecha.

Entrega de informes académicos finales: El día **jueves 27 de noviembre de 2025** con la presencia de acudientes y estudiantes, se hará la entrega de informes académicos finales para todos los grados en cada una de las Sedes, este mismo se le informa el inicio de clases año 2026. Le solicitamos ingresar a la página www.iek.edu.co, Facebook, WhatsApp para conocer el Manual de Convivencia Escolar, demás documentos Institucionales e informarse acerca de las novedades en nuestro día a día.

BIENVENIDOS A NUESTRA INSTITUCIÓN CON FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL

Atentamente,

ZOCIMO RAMOS RIVAS
RECTOR
I.E. KENNEDY
Sept. 16-2025